

Guayaquil, 19 de Marzo de 2019

Señorita
MARIA ISABEL LIZANO VERA
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en el Estatuto de la Escritura Pública de Constitución de la compañía ALVARTIS PHARMA ECUADOR S.A. fue designada GERENTE GENERAL de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones que constan en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio del cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

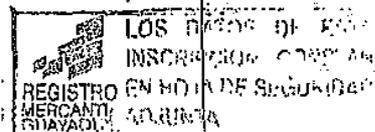
El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, el 19 de Marzo del 2019.

Atentamente,

✓ *MARLON MANCERO*
MARLON NAYIB MANCERO BAQUERIZO
ACCIONISTA FUNDADOR

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía ALVARTIS PHARMA ECUADOR S.A. para el cual he sido elegida. Guayaquil, 19 de Marzo del 2019.

✓ *Maria Isabel Lizano Vera*
MARIA ISABEL LIZANO VERA
C. C. # 092631878-3
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 12.758
FECHA DE REPERTORIO: 19/mar/2019
HORA DE REPERTORIO: 16:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diecinueve de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrito:
1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **ALVARTIS PHARMA ECUADOR S.A.**, de fojas 12.903 a 12.927, Registro Mercantil número 1.131. 2. **NOMBRAMIENTO** de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía **ALVARTIS PHARMA ECUADOR S.A.**, a favor de **MARIA ISABEL LIZANO VERA**, de fojas 12.630 a 12.633, Registro de Nombramientos número 3.633. 3. **NOMBRAMIENTO** de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía **ALVARTIS PHARMA ECUADOR S.A.**, a favor de **LILIAN AMEYALID ALVAREZ NIEVA**, de fojas 12.634 a 12.637, Registro de Nombramientos número 3.634.



ORDEN: 12.758



Guayaquil, 20 de marzo de 2019

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE: Que este Documento en 2 Hojas Es igual a su original
Guayaquil, 22 MAR 2019

Dr. Humberto Moya Flores
Notario Trigesimo Octavo de Guayaquil

Nº 0550585



Factura: 001-006-000053528



20190901038C02133

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901038C02133

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 22 DE MARZO DEL 2019, (13:10).

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

